

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 488
 Area: MUNICIPAL

ORDEN DE COMPRA N° 488
 N° OBLIGACION 2547

viernes, 26 de abril de 2019
 ID. Chile C.: 3017-519-MC19

Señores: **MOSIL LIMITADA**
 C.R. N°: **76722635-7**
 Dirección: **VALLE TRANCURA 1135 LOMAS DE SAN SEBASTIAN**
 Teléfono: **996800970**
 Representado por (a): **DANIEL MOLINA JIMENEZ**
 Identificación Solicitante: **SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E**
 Justificación:

3M ARENA PARA PROYECTO PMU-E N°188 COD SUBDERE 1-K-2018-41


Vir. Despacho

Cantidad	Unidad	Descripción	Preción Unit.	Descuento	Total
3	MTS CUBICOS	ARENA (11111701)	11,186	0	33,558

Cuenta N°:
 215-31-02-004-188-002 MATERIALES 1-K-2018-41 (39,934)

Sub Total		33,558
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		33,558
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	6,376
TOTAL		39,934

TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 JEFA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ROSARÍO MUÑOZ CANDIA
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
NELSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR CRUEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
 Demandante :
 Teléfono : 56-42-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 29-04-2019 16:46:59
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-519-MC19

SEÑOR (ES) : MOSIL LIMITADA	A Sr (a) : Daniel Molina Jiménez
DIRECCIÓN : Valle Trancura 1135, Concepción Región del Biobío	FONO : 569-9-6800970
RUT : 76.722.635-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARENA PARA PROYECTO PMU-E N°188	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302	Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302	Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Alejandro Patricio Retamal Torres 56-42-2405077 alejandro.retamal@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11111701	Arena silícea	3 Metro Cúbico	ARENA	ARENA	11.186,00	0,00	0,00	33.558

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	33.558
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	33.558
19% IVA	\$	6.376
Total	\$	39.934

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-188-002 del sistema SUBDERE.

Fuente Financiamiento: 215-31-02-004-188-002

Observaciones:

3 METROS CUBICOS DE ARENA. PARA PROYECTO PMU-E N°188 CÓD SUBDERE 1-K-2018-41

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-K-2018-41, PROYECTO 188, CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

Olvidar que se debe ingresar a Bodega Municipal la totalidad de los productos adjudicados, en caso contrario será devuelto los ductos.

Se debe cumplir el plazo ofertado o en caso contrario será rechaza la orden de compra

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3017-1-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>